

Antonio Gonzalez

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero 18, bajo.



CALENTURAS INTERMITENTES

cuotidianas, cuartanas y terciadas.

Se curan INFALIBLEMENTE con las Píldoras anti-palúdicas de Grajera, aun las más antiguas y rebeldes.

Caja, tres pesetas.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Los pedidos pueden hacerse directamente á D. Antonio Grajera, farmacéutico, Alconchel, ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

DIFICILILLO

Lo han dicho Martínez Campos y Silvela, el uno con su brusquedad habitual, el otro con desusada arrogancia; los poderes públicos no cederán ante la imposición. Las Cámaras de Comercio no son cuerpos legislativos. Lo que la legítima representación del país resuelva, eso se hará, cueste lo que cueste. Hay que salvar el cupón y el principio de autoridad. Si el contribuyente no paga de grado, pagará por fuerza.

Perfectamente. Pero ¿qué fuerza es esa que se piensa hacer al contribuyente? La ley no impone al tributario moroso pena de muerte en garrote vil, ni castigo de galeras, ni siquiera arresto menor. No habiendo previsto el caso de una huelga general de contribuyentes, se ha limitado á fijar los trámites del procedimiento de apremio. En la actual organización de la sociedad burguesa, donde tanto se exalta á la propiedad individual, los bienes de todo *quisque* están virtualmente hipotecados al fisco.

Silvela y Villaverde, en representación de la Hacienda, van y se incautan de toda la propiedad mueble ó inmueble, rústica y urbana, agrícola y pecuaria de los españoles. El Estado convierte así en dominio actual aquel «dominio eminente» que le atribuye sobre toda propiedad privada la tradición jurídica romana. Ya es todo suyo. Los reaccionarios han realizado el sueño extravagante de Saint-Simon y de Fourier.

¿Qué hermoso espectáculo! Agentes del fisco administran las tierras por cuya superficie vaga, como alma en pena, el propietario desposeído. El trigo, el vino, el aceite se amontonan en inmensos almacenes públicos, á cuyas puertas mueren de hambre sus antiguos dueños. En las inmediaciones de todas las ciudades, villas y aldeas de la Península, todos los cachivaches y trastos viejos embargados al pechero recalcitrante se aglomeran en inexplicable confusión. El fisco retiene los sueldos y gratificaciones de aquellos ciudadanos que se presten á seguir trabajando para él. La fuerza ha consumado su obra. Silvela está satisfecho y Martínez Campos tranquilo.

Todo ha ido al pelo hasta aquí;

pero aquí empiezan los apuros. No cabe pagar el cupón en fanegas de tierra. No es bien que el estado satisfaga el sueldo de sus funcionarios en caldos y granos. Todas las chocolateras y almireces, productos del embargo, no sirven para dotar el presupuesto extraordinario. Hay que convertir en dinero contante y sonante á esa inmensa masa de bienes que no pueden usarse en especie. Hay que realizar una desamortización universal que deje tamañita á la otra del gran Mendizábal.

¿Qué hará el Gobierno en ese trance? ¿Cómo se arreglará para surtir de compradores la gran almoneda nacional? ¿De qué suerte insinuará su mano poderosa en el bolsillo donde el ciudadano rehacio oculta su moneda? ¿Llevará por fuerza á las gentes á comprar en su *Gran Barato*? ¿Les obligará á ser propietario á palos, como fué médico el de Moratin? ¿Estimulará la compra-venta á cañonazos? ¿Llenará de clientes su mercado con cargas á la bayoneta? ¿Dará el clarín de guerra su señal de las adjudicaciones? ¿Se empleará á la Guardia civil en ir rebuscando por los campos los escondrijos donde estén ocultos los puchereros rellenos de onzas?

Mal se va á ver si tal milagro no realiza. Tendrá que pagar en lana a los tenedores de la Deuda. Tendrá que satisfacer sus sueldos á los empleados públicos con avena y otros cereales. Tendrá que contentar con el heno de los campos á los acreedores extranjeros. El Banco de España se llenará de muebles desvencijados y ropas en mal uso. El Tesoro hará sus pagos en azúcar, sebo, bacaleo y géneros ultramarinos. Y serán de admirar los cambalaches que, con ausencia de dinero, se verán obligados á hacer entre sí los que algo cobran, para satisfacer sus menesteres.

Esta fabulilla enseña que hay cosas, y son muchas, para las cuales es la fuerza absolutamente impotente. No se reduce una huelga tributaria como se reprime un motin. No está todo hecho con transformar á la fuerza pública en comisionado de apremios. A tiros se logran ciertas cosas; otras no. La coacción, la violencia no lo pueden todo. Gobernar á un país cuando todo él dice resueltamente que no, es cosa dificultosilla.

ALFREDO CALDERON.

DESDE PARÍS

Revista de modas.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Dos novedades.—Las corbatas.—Pliegues cosidos.—Un modelo.—Lazos de encaje.—Plieguecillos.—Telas apropiadas.—En grupos.—Un traje elegante.—La falda y el cuerpo.

—Adornos.—Otro vestido.—Aspecto severo.—Dos sombreros nuevos.—Ribetes de paja.—La chapeause Arlequin.—Amarillo y negro.—Todo paja.—Cubrepeinetas.—En las mangas.—Ustedes tienen la palabra.

Las corbatas y los plieguecillos costados como adorno, son las últimas novedades en cuanto á trajes de señora.

Empuñando por ocuparme de las corbatas, diré que las que más ven que se llevan son las de tafetan de color azul ó rosa y las de muselina de seda.

De estas últimas he visto una de color azul celeste con encaje de encajado y con adornos de encaje en los bordes. El cuello era plegado y todo el conjunto muy agradable, pero no para este tiempo en que las telas más finísimas molestan enseguida á causa del calor.

También se llevan bastante los lazos de encaje crudo montados sobre cuellos cubiertos de encaje. El lazo, que va ribeteado de una cinta cometa de seda color azul celeste ó rosa pálido, está dispuesto en forma aconchada.

Viniendo ahora á hablar de los plieguecillos como adorno de un traje, diré que estos pliegues cosidos, colocados en toda la extensión del traje, forman á veces encantadoras guarniciones.

Las telas que para ellos se emplean son el lino, la muselina y el fulard.

Estos pliegues no siempre son uniformes, sino que en lugar de estar todos los plegados á la misma distancia unos de otros, se dividen en grupos de tres, cinco ó siete, y entre estos se deja la tela lisa ó bien se cubre esta con entredoses de encaje.

Un traje, así adornado todo él, he visto la otra tarde y resulta sumamente lindo y elegante.

Es de fulard blanco con dibujos azul claro y en la falda, en su parte inferior, lleva un volante en forma guarnecido con unos encajes blancos muy estrechos. Sobre esta falda una túnica del mismo fulard, pero plegada por completo en sentido vertical y con encajes en los pliegues, cae graciosamente hasta cerca del suelo, formando dos picos que corresponden al delantero y á la parte de detrás y cuyos entrantes caen á los lados para dejar que se vea como hasta una cuarta de la falda.

El cuerpo es una blusa de muselina de seda blanca, y va remitida en la falda de la que la separa un cinturón de raso ó de seda blanca. Sobre esta blusa un «bolero» de fulard plegado, lo mismo que la túnica, y como ésta adornado de encajes, va escotado sobre un canesú de tafetan blanco. Este se adorna con unas guarniciones consistentes en tiritas onduladas de color lila ribetea las con un cordón muy fino de seda.

Otro vestido he visto cuyo delantero tenía también por base los plieguecillos pero aquí iban agrupados de cinco en cinco y separados por encajes.

El traje era de barista muy fina color amarillento claro y era una especie de levita cortada en redondo por abajo y que á todo su alrededor llevara tres tiras anchas y dobles cortadas en forma.

El delantero, como ya indiqué, está formado por pliegues de terciaria. El cuerpo es de barista lisa, pero bajo pe-

cho, como para dejar ver un escote muy bajo, pasa un corselete.

A este vestido, quizás demasiado severo, á pesar de su tonalidad clara, acompaña una corbata de fulard azul claro que anula sobre el pecho y cae por la espalda como un pañuelo atado al cuello.

Respecto á los sombreros, solo he visto los modelos, entre los nuevos, que en extremo me agradan. Uno de ellos es redondo, de paja y de color gris y de forma pastora. Por delante se adorna con un lazo de tafetan gris brillante y este lazo se rodea de una trenchilla de la misma paja del casco del sombrero. En el centro los alos de pichón grises van desplegadas y sujetan folas un gran lazo de terciopelo negro y de esta misma cinta se ribetea el ala.

El otro modelo, el que ahora llaman aquí de chapeaux arlequin, tiene la particularidad de ser todo él, incluso sus adornos de paja, y lo nuevo de este sombrero sencillísimo y cómodo, consiste en que sólo juegan en él dos colores á cual más extraños: el negro y el amarillo. Por delante lleva un gran lazo de paja amarilla y negra en forma de aspas de molino y el drapeado tiene los mismos caracteres.

Los demás sombreros van muy recargados de flores; los he visto que parecían un jardín. Las espigas, las flores de adormideras y las hortensias también se llevan mucho y para cubrepeinetas las rosas blancas son las preferidas.

En las mangas se ha presentado otra novedad que parece que hará furor entre las elegantes.

Me refiero á las mangas que van recortadas en el hombro para dejar ver por debajo un encuchillado de tafetan de color muy vivo.

También se llevan semi-cortas, con un volante suelto de encaje poco más abajo del codo, como si allá fuese á terminar la manga; pero esta continúa por debajo y sigue ajustada hasta caer sobre la mano con otros encajes más estrechos.

Tales son las últimas novedades que aquí se registran. Mis amables lectores verán si son ó no de su agrado.

MAD. ROBERT.

París 5 de Julio de 1899.

Pacotillas.

En Madrid algunos aspirantes á oficiales nombrados por el subsecretario de Gobernación, con destino á las delegaciones de vigilancia, no saben escribir.

Con este motivo se les ha eximido de asistir á las oficinas.

Y dice un periódico: «Pero irán á cobrar el sueldo.»

Quizá le contestaran con formalidad, no en guasa:

—No, señor, tampoco irán; ¡se lo llevarán á casa!

¿No querían ustedes regeneración? ¡Pues ahí la tienen!

En el concejo de Quirós (Asturias) ha hecho su aparición una cuadrilla de bandidos armados, cometiendo la mar de tropelías; pero no son de oficio esos bandidos, son de buenas familias.

jóvenes estudiantes, entusiastas que a esa *spini* se dedican con el fin de pasar las imperiosas vacaciones de pira. Son cuatro o cinco y montan buenos puros y los pueblos visitan de poco vecindario, en donde roban a las personas ricas; dirigen a las mozas chicoleas, a la Moral ofenden, dan palizas y andan a tiros con los aldeanos y alegres van pasando así la vida! Dias pasados se presentó el jefe de tan marcial pandilla al cura de un concejo, amenazándole si no le daba cuartos en seguida; pero se convenció de que el presbítero solo un duro tenía, y entonces se llevó el impermeable, porque estaba lloviendo a toda prisa, lo cual que, honradamente y con finura, le devolvió el capote al otro día. Como que todos son gente decente y no gente perdida; chicos que están haciendo de bandidos por pura diversión no por codicia! Por eso, cuando llegue a capturarlos de la guardia civil la fuerza digna, debe atarlos con mucho miramiento y llevarles así ante la Justicia, que debe condenarles a presidio con mucha cortesía, para que se hagan la ilusión completa de que son bandoleros en cuadrilla!

Un viajero procedente de Valladolid al llegar a Venta de Baños advirtió la falta de 7.000 pesetas que había cobrado en aquella capital. El hombre no sabe si esa cantidad se la sustrajeron antes de salir de Valladolid ó si la perdió en el trayecto ó si se la dejó olvidada en el salón de espera. Ya no le faltaba más que no saber tampoco si las 7.000 pesetas las llevaba en papel ó en metálico. De todas estas dudas le podría sacar el que haya encontrado ó le haya sustraído las 7.000 pesetas. Pero, ¿quién! Si las ha sustraído, no dirá nada, para sustraerse también a las persecuciones de la policía. Y si las ha encontrado, tampoco, por cortedad de genio. Así es que no le queda más recursos a ese viajero que el de hacerse la ilusión de que se ha gastado alegremente esas 7.000 pesetas en una fuga amorosa. La ilusión suplirá a la realidad muchas veces, con ventaja para la salud.

ESTRANERO

Diálogo escuchado por mí, entre dos primos con cargos públicos, que cesan pronto en ellos, llamado uno Julio y otro Manolo.

Julio. Esta situación mía es terrible y no puedo soportarla, estoy siempre esperando nuevas denuncias que me hacen en la prensa y no puedo contestar, por ser verdad, lo que dicen de mi administración tan desastrosa.

Manolo. Es en verdad desairada y según veo no hay medios de contener esa actitud tan tenaz de ese hombre, que ni de tragon, que fuera sería más duro de carácter. Y en estas condiciones es imposible sostenerse.

Julio. Yo culpa de esto a mi secretario, que por halagarme, no se ha cuidado más que, de hacerme desaparecer de la contribución pecuaria como ganadero, obteniendo con esto pingües rentas así como su suegro y otros amigos electores. Y ahora yo soy el pagano.

Manolo. Ese director, que tú tienes como antes, te lo he dicho, es un hombre muy perjudicial y no sabe más, que llevaros al precipicio, como lo ves hoy bien claro. No tenéis un asunto bien arreglado, y con esto el delirio de responsabilidades.

Julio. Es cierto y te creo, porque las 2.500 pesetas, de la Virgen de Guía y lo que hizo con la hermandad de Flores, si el no lo hace como hubiera ya sido capaz, ni de pensarlo cuando aquellos intereses no eran míos! Y lo que siento ser el responsable.

Manolo. Nadie más que tu tendrás, que pagarlas, porque esas cuentas no son como las del carbón, que se pueden borrar.

Julio. Si yo tuviera, que pagar tal cosa, y el se quedara bien, siendo tan participe como yo de esa responsabilidad, entonces, ni la papa blanca lo serviría.

Manolo. Pues tengo por seguro, como le sucedió a Gimeno, y para más claridad ve hecho con las fincas compradas por él, y resultan luego a nombre de su ilustrada esposa, y a mi me huele esto a chamusquina.

Julio. Pero, con que tranquilidad le veo, como si lo que todo el mundo sabe, no fuera nada con el y por eso estoy escamado, querido primo de lo que me dices.

Manolo. Bien has podido estarlo siempre, porque un hombre, que sin medios de fortuna, ni por donde le venga, estuviera a mi lado tres años y medio con 999 pesetas de sueldo, y comprara diez mil pesetas en fincas y también casa por valor de dos mil, para tirarla y hacer nueva con un presupuesto de 7.500 pesetas, no lo hubiera dejado, sin vigilarlo ni un momento, para que diera cuenta de eso, que él y tú vais a ventilar algún día en los tribunales de justicia.

Julio. El muchacho es de mérito y me pesa lo que no puedes figurarte haberme entregado a él: pero ya Dios sobre todo. ¿Qué te parece el nuevo Fiscal nombrado?

Manolo. Que debíamos por todos los medios impedir ese nombramiento, porque sí, nos va a poner en cuarentena permanente a todos los que cobramos sueldos como tu sabes y yo no ignoro.

Julio. Si te parece, dejamos esta conversación tan enojosa, y que nuestro amigo Curangina la mande publicar a fin de que a cada uno le dé la opinión el lugar preferente en los asuntos de este pueblo.

Y para que la voluntad de esos señores se cumpla le ruego a V. Sr. Director le de cabida en las columnas de su periódico, mandándome tres números que es lo que le desea su afemo, q. s. m. b.,

CURANGINA.

Bodonál 27 Junio 99.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las de DR. PIZA, de Barcelona, y que cuenen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

Sección Local

En el Ayuntamiento.

Cinco horas nada menos (desde las 9 de la noche a las dos de la madrugada) duró la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, presidida unas veces por el Alcalde, Sr. Rodríguez Barrientos y otras por el primer teniente D. Gerardo Albarán. Concurrieron todos los ediles, exceptuando los Sres. García Marqués y Acosta que están ausentes.

El público fué bastante numeroso. Muchos fueron los asuntos que se despacharon, pero los que dieron lugar a mayores debates, fueron el expediente instruido contra el cabo de barrereros Antonio Martínez y el asunto de las sillas.

El expediente mencionado se leyó todo, y en esto se empleó media hora. Como que en el existen más de 20 declaraciones.

Los Sres. Cortés y Martínez (D. Emilio) sostuvieron que debía acordarse la separación del cabo de barrereros. Los señores Abarrategui, Uceda y Osorio manifestaron que no estando justificados los hechos que a dicho serviciario se imputaban, no procedía la separación, añadiendo, no obstante, el último de dichos ediles, que si había el propósito de dejar carente al Antonio Martínez, era inútil todo lo que se dijese para evitar esa rigurosa medida. Y así sucedió en efecto, porque los romeristas y los silvelistas acordaron la separación.

Acercas del asunto de las sillas, hicieron uso de la palabra los Sres. Galaché, Cor-

tes, Pesiny, Martínez (D. Vicente), Montalban, Vara, Osorio y el Alcalde señor Barrientos, acordándose dejar en suspenso el contrato de arriendo, como base para ir a la rescisión; resolviéndose también que se hagan por el Presidente las gestiones oportunas para que las bandas militares vayan a tocar al paseo de San Francisco, alternando con la municipal, como ha sucedido otras veces.

Se aprobaron varias cuentas: se acordó, con el voto en contra de los señores Montalban, Martínez (D. Vicente), Abarrategui y Osorio, la compra de unas mangas de riego para el puente de Palmas: se nombró a los Sres. Merino, Vara y Sanabria, para formar parte de la comisión de evaluación: fueron recibidas definitivamente algunas obras del alcantarillado y sobre construcción de nichos en el cementerio: se decidió que informe la Comisión de Hacienda acerca del arriendo de una casa en la barriada de la Estación, con destino al puesto de la Guardia civil que trata de establecerse en la misma barriada; y la de Sanidad sobre las medidas propuestas por la Junta local: se resolvió adquirir por concurso uniformes de verano para los municipales, porteros y alguaciles, y se adjudicaron definitivamente varios servicios que habían sido subastados; se aprobó el remate de las mulas inútiles que había en el matadero, y se acordó comprar bastones para los Alcaldes de barrio, así como que se celebre nuevo concurso a fin de adquirir dos mulas para el servicio de dicho matadero. Martínez (D. Vicente), Montalban y Osorio, formularon una protesta por las dilaciones que ha habido en este asunto, con perjuicio de los fondos municipales.

Esta noche a las 9 se reunirá nuevamente el Ayuntamiento para ocuparse en el programa de la feria y despachar otros asuntos que quedaron pendientes.

La reunión de confianza que hubo anoche en el Casino, estuvo, según nos dice, pues nosotros no pudimos asistir, bastante concurrida.

La plaza del cabo de barrereros tiene que proveerse por Guerra.

Ahora lo único que puede hacerse es cubrirlo con carácter interino.

Y que el agraciado lo disfrute el mayor tiempo posible.

Anoche oímos que el Gobernador civil había devuelto el presupuesto municipal para 1899 900, indicando que no contiene ninguna extralimitación legal.

De ser cierta la noticia, el Sr. Santos Eca y no cree como nosotros que el consignar para el contingente provincial mucha menor cantidad de la que le corresponde satisfacer al Ayuntamiento, no constituya ninguna extralimitación.

A un vendedor de pan, conocido por «Mazantini», le sustrajeron ayer de la angarilla donde llevaba su mercancía, un saco, que contenía 10 duros.

El hecho ocurrió en la calle de San Agustín.

Liceo de Artesanos.

Las Campanadas, zarzuela en un acto, letra de los Sres. Arniches y Cantó, música del maestro Chapí, es la obra que se puso anteanoche en escena por la sección lírica de dicha sociedad.

La lindísima señorita Mercedes García, que tuvo a su cargo el papel de Esperanza, interpretándolo con gran naturalidad, hizo gala en los dos tercetos que tiene la zarzuela, de su bien timbrada voz, atacando las notas agudas con facilidad suma y se hizo acreedora a los aplausos del público. Uno de esos tercetos mereció los honores de la repetición.

Al tipo de Fermína, la hija del Sr. Lucas, le dió mucha vida la graciosísima señorita Virginia Díez; en el duo estuvo todo lo picareca que pudiera desearse.

Al papel del tío Lucas acertó a darle relieve el Sr. Sánchez; en los dos tercetos antes citados, cumplió como bueno éste inteligente aficionado, sucediendo lo mismo con el Sr. Romero, que caracterizó perfectamente el personaje Rufino, ofreciendo detalles cómicos de mucho efecto.

El Sr. Márquez, interpretó a maravilla el papel de Feliciano; en las escenas del empujado estuvo muy bien, y en el duo y la serenata cantó como él sabe hacerlo.

Los Sres. López y Díez nada dejaron que desear en el papel de D. Máximo y Bruno.

Los coros muy afinados y llenando su

cometido de un modo digno de aplauso. El de los vendimiadores fué repetido, y en el último, que es más difícil, demostraron que lo dominaban por completo.

El de caballeros contribuyó a que la serenata agradara mucho.

La orquesta dirigida por el maestro López llenó su cometido con gran pericia, coadyuvando al éxito franco que alcanzara la obra.

En resumen: un nuevo triunfo para la sección lírica del Liceo, y del cual una no pequeña parte corresponde al expresado maestro Sr. López que ha ensayado y ajustado la parte musical de *Los Campanadas*.

Merece también elogios el Sr. Sánchez, director de escena por enfermedad del señor Yustas.

La concurrencia numerosísima a pesar del calor.

El baile, que constituía la segunda parte de la función, se prolongó hasta las cuatro de la mañana.

Aviso

Las personas a quienes en la función dada anteanoche en el Liceo, se le extrañara un alfiler para corbata y en la penúltima un pañuelo blanco, se servirán reclamarlos en la Conserjería de dicha sociedad.

Y la persona que se haya encontrado un abanico que se perdió en el local de dicha sociedad, hará el obsequio de presentarlo en la misma Conserjería.

Servicio telegráfico

Cámara popular.—Discurso de Silvela.—La votación del mensaje

Madrid 11 (3:40 m.)

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara popular, el Sr. Silvela reasumió el debate en la cuestión del mensaje, pidiendo que todos los partidos coadyuven a la obra del Gobierno.

La contestación al mensaje fué aprobada por 176 votos contra 100.

El impuesto sobre las minas

Madrid 11 (3:45 m.)

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde y los diputados que representan regiones mineras, llegaron a un acuerdo acerca del impuesto que haya de establecerse en cuanto a las minas.

La discusión de los presupuestos empezará sirviendo de base el último presupuesto del Sr. López Puigcerver.

¡Vaya una economía!

Madrid 11 (3:48 m.)

En una conferencia celebrada por los Sres. Polavieja, Silvela y Villaverde, se acordó hacer un millón más de economías en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Hos prrece bien

Circularonse las ordenes para levantar el estado de sitio en Valencia y Zaragoza.

Se arrienda

la dehesa «La Camerana», sita en el término municipal de Villanueva del Fresno, a cuatro kilómetros de a población, para aprovechamiento de pastos y bellota, por el término de un año, que dará principio el 30 de Septiembre próximo venidero.

Para tratar, en casa de don Hermenegildo Martínez, en dicha localidad.

A 5 duros mensuales.
 pianos nuevos garantizados de la marca «Maristani» de Barcelona.
 Agente comercial, **S. Magri,** Cansado, 29 y 31. Badajoz.

SE VENDE
 la casa calle de Benegas, núm. 8.
 Para tratar, dirigirse á D. Fernando González, calle de Ramón Albarrán (antes Moraleja) 21, principal.

Ganga.
 Por carecer de local apropiado, se vende un magnífico piano de cola, casi nuevo, del célebre constructor Hertz, de París.
 Informarán, calle de Santa Lucía, 27, bajo.

Disponible.

BAZAR DE PARIS



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia.
 Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.
 También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.
 Como garantía ofrezco partir ó limar: cuantos cubiertos se compran, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.



SASTRERIA
 DE
TEODOMIRO DURAN.

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.
 Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizan en su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.
 Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:
 1.ª El 25 por 100 del consumo que pagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
 2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
 3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.
 4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
 5.ª Prestamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
 6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado a los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.
 Para mas detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.
 NOTA. Representantes de partidos judiciales se desean con buen sueldo.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN. Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.
TORNOS DE MADERA. Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.
MAZAS DE CARROS.
ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
 Especialidad en gabinetes, despahos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras etc., etc.
 Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.
 Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE **JAIME GOMIS Y BENAGES.**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTETA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.
 CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLO, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
 CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.
 LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos
 Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
 ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

**PILDORAS DE RIAZA
DE PEREZ NEGRO.**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 50 y 10 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, MADRID.

Badajoz. Farmacia de D. Ricardo Camacho.

POSADA DEL PEINE

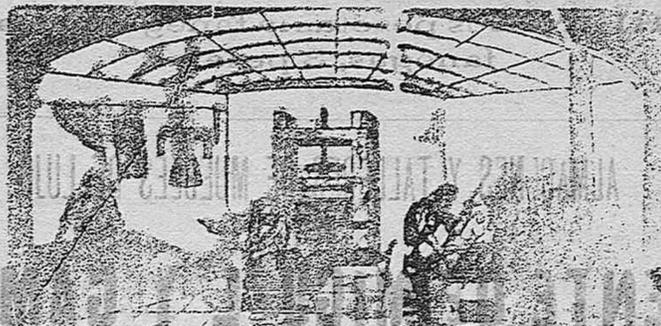
MADRID.

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

Importante.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni agente, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y en sus edificios establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha sido reconstruido con todos los adelantos; alumbrado y servicio toda la noche; magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigi la administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. — Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourreliler Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y lúnen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOZ - Santo Domingo 18 y 20. -BADAJOZ.** Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

LAS EMINENCIAS MÉDICAS

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de **Vichy-Hopital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago;
Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Celestins, para las vías urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc.
Exito completo del tratamiento **Vichy-Etat**, á domicilio, con la aguas embotelladas.
De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, nú n. 21 y en las de más principales farmacias de Badajoz.

Compañía Colonial.
CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Las Salviales de Hijo

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, purgantes. Desalojan la bilis y otros hepáticos, y el estómago y vicios humorales. De gran utilidad en la ictericia, intericia, al norreamas, mareos, etc. Deben tomarse á los alimentos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de hacer un exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, no se activan las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Hijo, H. Z., Real Ingen. 23, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las principales farmacias de España.



Depósito en Badajoz: Sres. Camacho Hermanos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'0
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Quijano.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.